



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



N.º 045-2022 Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 16:30 horas, del día miércoles 19 de enero del 2022, en las instalaciones del Teatro Municipal Omar Salazar Obando, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS

Arturo Rodríguez Morales
Luis Mariano Sáenz Murillo
Octavio Arce Obando
Kevin Aguilar Sandi
Randall Artavia Roda
Flora Solano Salguero
Walding Bermúdez Gamboa

REGIDORES SUPLENTE

Sandra Jiménez Ortiz
Marcos Eduardo Abarca Castro
Sonia Mirania Díaz Sojo
Francisco Castro Murillo
Elizabeth Bermúdez Morales
Yorman Guillen Salazar
Ana Yubel Calderón Loaiza

SINDICOS PROPIETARIOS

Alba Buitrago Arias
Alfonso Álvarez Vargas
Carlos Luis Palma Fernández
Ronald Torres Vargas
Jesús Brenes Rojas
Yamilette Rivera Bocarino
Jorge Pérez Román
Diana Carolina Eras Hidalgo

Delio Camacho Chinchilla
Adriano Rodríguez Zamora

DISTRITOS

Turrialba
La Suiza
Peralta
Santa Cruz
Santa Teresita
Pavones
Tuis
Tayutic
Santa Rosa
Tres Equis
La Isabel
Chirripó

SINDICOS SUPLENTE

Sonia María Solano Morales
María Graciela Leiva Campos
Oscar Araya Núñez
Felicia Méndez Ortega
Zaida Sojo Nájera
Joaquina Dittel Sarmiento

AUSENTES: Síndicos Eduardo Sanabria Quirós, Marco Tulio Corrales Mora, Orlando José Morales Araya, Olga Iveth Fernández Fonseca, Isabel Araya Jiménez, Karla Patricia Borbón Zúñiga y Victorino Herrera Aguilar.

FUNCIONARIOS

Licda. Milagro Rowe Arias- Alcaldesa Municipal a.i.
Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo.
Srita. Jennifer López Romero– Secretaria Concejo Municipal a.i.
Ing. Alexander Rodríguez Vargas- Encargado de Servicios Generales
Ing. Ana Lorena Vallejo Chaverri -Gestora de Residuos Solidos
Lic. Álvaro Castillo Cedeño- Coordinador de Hacienda Municipal

PRESIDIO

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal.

ORDEN DEL DÍA

Entonación Himno Nacional



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



1. Lectura de la convocatoria
2. Lectura, discusión y aprobación dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto.
3. Discusión y aprobación del Presupuesto Extraordinario N°01-2022 y el Plan Anual Operativo N°01-2022

Entonación Himno Regional El Turrialbeño

ARTICULO PRIMERO
LECTURA DE CONVOCATORIA

Acatando lo acordado en la Sesión Ordinaria 089-2022, del martes 11 de enero del 2022, me permito convocarlos a la Sesión Extraordinaria el próximo miércoles 19 de enero del 22, a las 4:30 p.m., en el Teatro Municipal Omar Salazar Obando, con un único punto Discusión y Aprobación del Presupuesto Extraordinario N°1-2022.

(F) Jennifer López Romero – Secretaria del Concejo Municipal a.i.

ARTICULO SEGUNDO

- 1. Lectura, discusión y aprobación dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto.**

Dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto.

Reunión celebrada a las 16:40 horas, del día lunes 17 de enero del 2022, con la asistencia de:

Regidores

Arturo Rodríguez Morales
Luis Mariano Sáenz Murillo
Flora Solano Salguero
Octavio Arce Obando

Funcionarios:

Licda. Milagro Rowe Arias – Alcaldesa a.i.
Lic. Álvaro Castillo Cedeño-Coordinador de Hacienda
Lic. Allan Cedeño Vega - Contador Municipal
Licda. Lorena Vallejo – Gestora de Residuos Solidos
Ing. Alexander Rodríguez Vargas – Jefe de Servicios Municipales.
Lic. Calos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo.

Secretaria:

Kimberly Granados Ramírez

Presidio:

Reg. Arturo Rodríguez Morales



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



ARTICULO PRIMERO
COMPROBACION DEL QUORUM

El Presidente a.i. de la Comisión procede a comprobar el quorum, por lo tanto se cuenta con la presencia de los siguientes regidores Arturo Rodríguez, Octavio Arce, Luis Mariano Sáenz y Flora Solano.

Se justifica la ausencia del Reg. Randall Artavia Roda y del Reg. Kevin Aguilar Sandí que por motivos de salud no se encuentra en la reunión.

Según la agenda se conocerá el Presupuesto Extraordinario No. 1 y el Plan Operativo Anual del Presupuesto Extraordinario 1-2022.

ARTICULO SEGUNDO

Presentación del Presupuesto Extraordinario No. 01 periodo 2022.

Reg. Arturo Rodríguez Morales: Ya esto se había discutido antes, pero igualmente escuchemos a la parte técnica para que vea que si existió discusión previa y después de eso si hay preguntas y después de eso someteríamos a votación el primer Presupuesto Extraordinario 2022, dejando en actas de que lo estamos haciendo posterior a que se hizo el Presupuesto de Ajuste y que el mismo fue notificado al Concejo Municipal el jueves.

El Lic. Allan Cedeño Vega – Contador Municipal explica detalladamente el Presupuesto Extraordinario No.1 – 2022:



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Una vez explicado el presupuesto se dan los siguientes comentarios:

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Tengo solo una duda, porque nosotros cuando aprobamos lo del empréstito con el Banco Popular al que autorizamos a firmar el contrato – préstamo fue con el Alcalde – Luis Fernando León Alvarado, hoy él no es el Alcalde y ahora que ya este se aprueba con el presupuesto pregunto, será ahora que hay que sacar un acuerdo indicando que es doña Milagro, porque esto quedaría Dios primero y la Virgen santísima hoy en hacienda y el miércoles en el Concejo, pero no sé porque a la hora ya de firmar con el banco don Fernando no va a ser el Alcalde, va a ser doña Milagro, entonces yo no sé cómo sería eso, don Álvaro tal vez si me explica eso, para no generar nada, porque actualmente el Alcalde no es Luis Fernando, es doña Milagro, entonces la Personería Jurídica usted la extiende por parte de la Secretaría tiene que salir que es doña Milagro, pero entonces ese tipo de ajustes hay que hacerlos, pero no sé a nivel del banco.

Lic. Álvaro Castillo Cedeño: El acuerdo habla del Alcalde, o sea si le puedo decir don Arturo esto es un trámite que como yo lo aclaraba en algún correo anterior, esto es solo para volver a renegociar con el Popular las condiciones, de momento es mandar la aprobación a la Contraloría y una vez ya aprobado y todo saliendo bien, ya podríamos hablar de la formalización del empréstito que yo calculo que esta como para un mes después de la fecha de entrega, cuidado no, un mes digamos que pulseando con la Contraloría que sea expedito el trámite, pero me parece que todavía no tiene como relación con el acuerdo, porque no está ni en análisis de la Contraloría.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Lic. Álvaro Castillo Cedeño – Coordinador de Hacienda explica detalladamente el Plan Operativo Anual – Presupuesto Extraordinario 1-2022:



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Reg. Arturo Rodríguez Morales: Someto a discusión por el fondo el primer Presupuesto Extraordinario 2022 y su plan operativo, discutido. Los señores Regidores que están de acuerdo en aprobarlo y trasladarlo al Concejo para su ratificación en la Sesión Extraordinaria del miércoles 19, en discusión, discutido. Los señores Regidores que están de acuerdo en aprobar en aprobar el Presupuesto Extraordinario sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado por unanimidad. Los que están de acuerdo en aprobar el Plan Operativo a este Presupuesto Extraordinario, aprobado por unanimidad.

SE ACUERDA:

Aprobar el Presupuesto Extraordinario No. 01 al Ejercicio Económico 2022 y el Plan Operativo Anual al Presupuesto Extraordinario No. 1-2022.

Se recomienda al Concejo proceder con su aprobación para que pueda ser enviado a la Contraloría General de la República. Aprobado con 4 votos a favor.

ARTÍCULO TERCERO

Próxima reunión.

Lunes 24 de enero del 2022, a las 4:00 p.m., en el Teatro Municipal.

Temas a tratar:

1. Solicitud de prórroga de la contratación N° 2019LA-000012-00175, denominada "Contratación de gestor autorizado para la Administración del Centro de Recuperación de residuos valorizables de la Municipalidad de Turrialba".
2. Presentación del proyecto 2022 e incorporación del Presupuesto del Comité Cantonal de la Persona Joven.

Al ser las 17:00 horas finaliza la sesión.

(F) Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente a.i. Comisión de Hacienda.

2. Discusión y aprobación del Presupuesto Extraordinario N°01-2022 y el Plan Anual Operativo N°01-2022

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: La presidencia indica que después de la exposición de don Álvaro someteríamos a votación el Dictamen, luego el Presupuesto, luego el Plan Operativo.

Lic. Álvaro Castillo Cedeño – Jefe Financiero: El Presupuesto Extraordinario 1, es básicamente para lograr la contratación, o para gestionar más bien el empréstito con el Banco Popular del Centro de Transferencia de Residuos Sólidos, dicho presupuesto lo tenemos que hacer más expedito para recuperar el tiempo que perdimos por el tema del Presupuesto Ordinario 2022, básicamente consta de dos líneas que conforman ₡592.000.000,00, referentes al proyecto de lo que es como les comentaba Centro de Transferencia de Residuos Sólidos, la carrera que tenemos básicamente es para mantener las condiciones financieras que tenemos con el Banco Popular, que es básicamente la tasa básica pasiva en ese momento



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



que está en el 3.20 más un 1% de intereses, el plazo que tenemos para ese empréstito es de 30 años, y lo estamos haciendo con el Banco Popular, entonces básicamente son los términos más generales del proyecto, no sé si más bien existe alguna duda, bueno es un proyecto que de momento va a ser financiado por recolección de basura, y nos va a permitir tal vez técnicamente quiera explicarlo la Ingeniera, o el Ingeniero, nos va a permitir solventar un recurso de Amparo que teníamos y el cual la sala constitucional nos había ordenado el cierre inminente, la fecha está para la última semana del mes de febrero, y lo que queremos más bien es echar andar este proyecto que tenía bastantes años, creo que en papel básicamente como pueden ver es bien sencillo son dos líneas de egresos y una sola línea que es un ingreso por financiamiento.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Me parece dos cosas agradecerle a la Comisión de Hacienda que se votó favorablemente el primer presupuesto extraordinario por más de ₡500 000 000, es importante aclarar que es cierto, estamos con un compromiso con la Sala Constitucional para poder cumplir con el tema del Centro de Transferencias, pero este Gobierno Municipal está convencido de atender de manera con una tecnología avanzada el tema de los desechos sólidos que no entienda la ciudadanía que estamos corriendo por un tema del voto de la Sala Constitucional, es porque también estamos convencidos de que hay que hacer el reciclaje, porque alguno dirá hacer todas estas carreras porque si no las Sala no les hubiese dicho, y tanto don Mariano como Presidente de la Comisión de Ambiente como mi persona, hemos estado apoyando esto desde el principio porque creemos clarísimamente que la basura debe de convertirse en desechos aprovechables.

Don Alexander, o doña Lorena que le explique igual al Concejo que es el Centro de Transferencias, o de tratamiento, para después de eso si algún Regidor tiene alguna pregunta o Síndico y proceder a la votación.

Ing. Alexander Rodríguez Vargas – Encargado de Servicios Generales: En resumidas cuentas la idea del Centro de Transferencia es tener un lugar donde los Residuos del Cantón lleguen y podamos mediante vehículos de transporte llevarlos a un lugar que se le dé el tratamiento adecuado, situación que no la podemos dar aquí en Turrialba por la cantidad de Residuos que nos llegan, lo cual lo harían sumamente oneroso tratarlo nosotros mismo, como dice don Arturo la idea es en un futuro no, si existe se da la posibilidad de una tecnología donde podamos tratarlos de una forma distinta, no al típico centro donde únicamente se entierra, podemos cambiar el transporte a otro centro, no nos vamos a cansar con solo una solución final, la idea es en primer instancia reparar el camino que lleva, que está actualmente donde está el relleno, llevarlo a un área donde se generara el espacio adecuado para este centro y posteriormente tener una empresa que sea la que nos va a colaborar con lo que es el manejo del lugar, el transporte, y probablemente que sea la misma que tenga el centro donde se realizará el tratamiento final.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Aclaremos que este Centro va a estar en el terreno donde está el perdedero Municipal, ahí en Florencia, ahí va a estar y segundo es un empréstito con el Banco de Popular y lo que se pone de garantía son las tarifas del servicio de recolección de basura, esa es la garantía que estamos dando.

Reg. Kevin Aguilar Sandí: Era sola una pregunta, quería saber, ¿cuánto tiempo dura ese proyecto más o menos en estar terminado Alexander?, ya una vez con el crédito aprobado y eso cuanto tendría que esperar los Turrialbeños para empezar a ver ese proyecto a caminar.

Ing. Alexander Rodríguez Vargas – Encargado de Servicios Generales: En primera instancia toda esa es la parte administrativa, luego una vez que ya tengamos a disposición el recurso, recordar que va hacer una contratación pública, estamos hablando mínimo por los plazos, estaríamos cinco o seis meses ya que eso debería de ir a la Contraloría, podríamos estar hablando que en construcciones son otros seis meses, solo dentro del proceso y la construcción es casi un año, de momento que ya tenemos los recursos a disposición.

Sind. Alfonso Álvarez Vargas: Más que pregunta, la pregunta que hizo Kevin de maso menos, de que trata para el proyecto, lo otro no se si dentro de ese proyecto es importante, y hemos analizado que es la divulgación para reciclaje, yo creo que aquí pueden haber más casos de basura, pueden haber mucho más personal, puede haber más presupuesto pero si no trabajamos que esto no es de ahora, ha sido una lucha lógico con las comunidades, para lograr de que cada día haya menos basura, de que cambiemos la cultura de que la basura que es para votar y lo que es para reciclar, muchos programas ha habido, muchas capacitaciones, muchas cosas, pero definitivamente no se siente, en La Suiza hay mucha gente que aparta la basura lo que es reciclaje, tienen las fechas de cuando pasa el carro recogiendo lo que es reciclaje y cuando no, el Centro Cívico de Canje hay, pero hay poca motivación, poca divulgación, si con Lorena yo me comunico mucho con ella, inclusive con Alexander al que cuesta un poquito, a veces cuesta localizarlo, hay unos mensajitos ahí en el chat y se trabaja por ahí yo les mando, a veces me preguntan y yo les mando el anuncio a muchas personas interesadas lo que es reciclaje, inclusive con Alexander para este año está el proyecto de la Ciudadela Rojas Quirós, que esa ciudadela se le junta la basura los miércoles lo que es La Suiza y Canadá, pero los sábados se juntan La Suiza y Canadá y solo la ha esa ciudadela no se la juntan la basura los sábados, entonces ya hemos enviado notas, ya he hablado con Alexander y Alexander muy anuentemente pues está tratando de hacer lo posible de ver si se logra en ese sector los sábados recogerle la basura, yo creo que ya está casi casi a punto de lograr eso, mi pregunta es esa que si dentro de ese proyecto, yo sé que eso se ha venido manejando inclusive Lorena tiene programas de capacitación para las comunidades de lo que es reciclaje, si fuera posible como se logre mantener la divulgación sobre lo que es reciclaje y tratar que más bien cada día ojala que haya menos basura, si uno botara la basura que hay que botar mire sería una bolsita, una cosita así, el resto casi todo se, pero



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



lamentablemente yo sé que es muy tedioso y es cambio de cultura que tenemos que tener porque lamentablemente a nosotros nos da miedo el cambio, queremos el cambio pero nos da miedo y tenemos que adaptarnos cada día a los cambios porque hoy es una cosa y mañana es otra y cada día hay cambios y si no nos adaptamos entonces nos cuesta, pero si más que pregunta es un aporte para seguir insistiendo en lo que son programas de reciclaje y divulgación en las comunidades rótulos, porque hay gente en Canadá y gente que bota la basura a la orilla de la calle, en la pura entrada de la comunidad y se les dice y se hace un problema, ya se han pagado algunos papelitos ahí que se han podido lograr hacer ahí con algunas tablitas o alguna cosa así, pero que si se trate de poner la ley y se trate de que la gente vea porque algunos botan basura así, que hay ley, que hay castigo, así es que muchas gracias señor Presidente y esperamos que ese tema sea cada día mejor.

Reg. Mariano Sáenz Murillo: Yo creo que este proyecto desde un inicio cuando la Ing. Lorena me invito también a participar y me dio la explicación, creo que es un proyecto muy ambicioso y nos va a ayudar como comunidad al mejorar las condiciones ambientales, no solamente a nivel de nuestros hogares, sino que a nivel cantonal y realmente veo esto como un ejemplo hacia otras comunidades, a otros cantones, creo que se va a cumplir un logro, un esfuerzo que han venido realizando varias personas, pero también la motivación la tenemos que tener nosotros como ciudadanos, por más educación y por más cosas que se puedan dar, la motivación está en cada uno de nosotros para lograr de que esto sea un éxito total y creo que conforme se vayan dando los resultados, la gente va a ir reaccionando de forma positiva, porque todo lo que es mejorar en la parte ambiental, es mejorar en salud y es mejorar también en la dimensión que hay del pueblo, vamos a ver una ciudad todavía más limpia, pero eso también depende del esfuerzo del trabajo de cada uno de nosotros como Turrialbeños, no es solamente el trabajo del funcionario municipal, o lo que podamos hacer los Regidores, sino que también es una cuestión de esfuerzo, de educación que tenemos que ir formando desde ahora y también poco a poco los distintos distritos también se pueden ir mejorar con el asunto del Centro de Tránsito, entonces agradecerle a los compañeros por el esfuerzo que han hecho, por el trabajo que han venido realizando y esperando en Dios de que esto vaya a traer mejoras en cuanto a los recursos a la misma Municipalidad y al pueblo Turrialbeño.

Licda. Milagro Rowe Arias – Alcaldesa Municipal a.i.: En realidad yo lo que quiero es más bien agradecer el trabajo que se han ido gestando alrededor de este Centro de Tránsito, yo sé que ha sido muy tedioso, sé que ha sido un proceso muy largo, sin embargo muy necesario, quiero felicitar a doña Lorena Vallejo y por supuesto a Alexander por ese gran trabajo y acompañamiento que han tenido para que ese proyecto el día de hoy ya tenga por lo menos una luz verde y por supuesto al Concejo Municipal quien ha aprobado o está por aprobar ese Presupuesto el día de hoy, el tema ambiental realmente es sumamente importante para Turrialba, para el país, ante nos declaramos que somos un país con buenas acciones a favor del ambiente todavía muchísimo que hacer, lamentablemente es un tema bien lo decía el compañero Síndico, es un tema de educación, sin embargo creo que no está de



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



más siempre esa uñita constante que se hace de parte de la institución y para eso doña Lorena cuenta con un programa de educación ambiental que lamentablemente el año pasado fue prácticamente suspendido por el tema de pandemia, sé que el proyecto es importante de parte de ella para continuar con este proyecto de educación ambiental en las escuelas y en las personas que así lo requieran, no me quiero adelantar, sé que es un proyecto de parte de ella que posiblemente más adelante les vaya a comentar a este Concejo para que estén enterados del asunto, además también es importante en algún momento que este Concejo nos de espacio para 2 temas importantes, uno que fue el lisado de Bandera – Cambio Climático, primer vez del centro de acopio y además el emblema sumando vida, lo que pretendemos por la generación de espacios ambientales y de educación ambiental es prácticamente es seguir sumando vida por el bienestar de nuestra población, de nuestro cantón en general. Además sumado esto este proyecto viene a ser una pequeña parte de lo que es el plan de acción para la presión al cambio climático del cantón que se ha estado generando desde el MINAE, la Organización de Relaciones Unidas y la Municipalidad Turrialba y este viernes tendrán un taller que además se suman otras ONG´s Locales, entonces yo creo que esos pequeños esfuerzos aislados que se han venido generando van a formar parte de este plan y de este proceso de generar en Turrialba una cultura distinta en donde no tengamos que estar sufriendo porque los fines de semana los dejan los residuos en las aceras y en las calles lo cual dan muy mal aspecto, aun teniendo en cuenta que Turrialba es uno de los cantones que tiene mejor sistema recolección, el único día que nuestros camiones no pasan son los días domingo y sin embargo aun así no entiendo porque la gente sigue dejando esos residuos desde el día sábado o desde el día viernes, en fin creo que es un gran paso que estamos dando el día de hoy, agradecer realmente por esa decisión tan importante y felicitarlos y nada con seguir adelante en pro de nuestro medio ambiente y decimos medio ambiente porque ya hemos destruido la otra mitad y sigamos sumando vida.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Suficientemente discutido. Los señores Regidores que están de acuerdo con el dictamen afirmativo unánime de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado por unanimidad y los que están de acuerdo en darle firmeza a este dictamen, aprobado por unanimidad. Los señores Regidores que están de acuerdo en aprobar por el fondo en Presupuesto Extraordinario No.01-2022 y su Plan Operativo y enviarlo a la Contraloría General de la Republica para su respectivo tramite sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado.

SE ACUERDA:

1. Aprobar el Dictamen presentado por la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto tal y como se presenta. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



2. Aprobar el Presupuesto Extraordinario No. 01 periodo 2022 y el Plan Operativo Anual N°01-2022, el cual se remite a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa – Área de Servicios para el Desarrollo Local - Controlaría General de la República, para su debida aprobación. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

3. El Plan de Desarrollo Humano Local para el Cantón de Turrialba fue aprobado por el Concejo Municipal de Turrialba, en la Sesión Extraordinaria No. 139-2015 del jueves 05 de noviembre del 2015 en el Artículo Primero, Inciso dos y el Plan Estratégico Municipal 2016 – 2021 fue aprobado por el Concejo Municipal en la Sesión Extraordinaria No. 149-2016 del jueves 07 de abril del 2016, en el Inciso 2 del Artículo Primero.

Al ser las 17:00 horas finalizó la Sesión.

Arturo Rodríguez Morales
Presidente Municipal

Jennifer López Romero,
Secretaria Municipal a.i.

Licda. Milagro Rowe Arias
Alcaldesa Municipal a.i.